

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 571/2022  
"SERVICIO INTEGRAL DIA DE MUERTOS"**



**Administración  
e Innovación**

**Adquisiciones**  
Administración e Innovación

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 13 de octubre del 2022 dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 571/2022, denominada "**SERVICIO INTEGRAL DIA MUERTOS**" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** **Gonzalo Gutiérrez Reyes**, Jefe de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Paulina Guadalupe Soto Magallanes** Dirección de Cultura, como dependencia solicitante

**También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:**

<b>PARTICIPANTE</b>	<b>ASISTENTE</b>
María del Carmen Zúñiga Ibarra	María del Carmen Zúñiga Ibarra

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

**MARIA DEL CARMEN ZUÑIGA IBARRA**, mexicana, mayor de edad, soltera, Persona Física, con domicilio para oír y recibir notificaciones en Román Morales 614, Col. La Perla, de esta ciudad Guadalajara Jalisco, ante usted con el debido respeto comparezco y:

**E X P O N G O :**

QUE POR MEDIO DE ESTE ESCRITO, PRESENTO LAS PREGUNTAS PARA LA LICITACION No. LPL 571/2022 "**SERVICIO INTEGRAL DIA DE MUERTOS**". SIENDO LAS SIGUIENTES:

**1-** EN QUE CONSISTE EL SERVICIO INTEGRAL REQUERIDO.

**En cubrir todos los requerimientos técnicos, honorarios y logística de acuerdo a lo señalado en el anexo técnico de la licitación.**

**2.-** EN CASO DE INCLUIR DECORACIONES ALUSIVAS AL DIA DE MUERTOS, QUE AREAS Y/O SUPERFICIES PRETENDE EL AYUNTAMIENTO DECORAR.

**La decoración se contratará a Devorarte Ideas, tal como se señala en el anexo técnico. Lo que se le pide al proveedor es que cubra los honorarios de esta empresa.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 571/2022  
"SERVICIO INTEGRAL DIA DE MUERTOS"**

Administración

**3.- PREGUNTO, EN CASO DE REQUERIR DECORACION ALUSIVA AL DIA DE MUERTOS, QUISIERA SABER SI UNA PUEDE PROPONER AL AYUNTAMIENTO, PARA NO HACER DECORACIONES REPETITIVAS EN RELACION A OTROS AÑOS, O SI EL AYUNTAMIENTO YA TIENE DEFINIDO LO QUE NECESITA?. ESTA PREGUNTA, ES PORQUE SOY EXPERTA EN CATRINAS, MONUMENTALES ALTARES DE MUERTOS EN GRAN FORMATO, Y FIGURAS O DECORACIONES DE GRAN TAMAÑO. SOY QUIEN PRODUCE EL DESFILE DE LA FERIA DE LEÓN, MIS MATERIALES SOPORTAN LA INTEMPERIE Y EL CONTACTO CON EL PÚBLICO.**

La decoración se contratará a Devorarte Ideas, tal como se señala en el anexo técnico. Lo que se le pide al proveedor es que cubra los honorarios de esta empresa.

**4.- QUE PRESUPUESTO TIENE DESTINADO EL AYUNTAMIENTO PARA ESTA LICITACIÓN?.**

Esta pregunta no se puede responder ya que compromete el ejercicio de una licitación de acuerdo al marco legal vigente. El proveedor tiene que licitar costeando todo lo que indica el anexo técnico con independencia del presupuesto disponible.

**5.- SI EXISTE UN TEMA, QUE DESEE EL AYUNTAMIENTO INCLUIR EN LA DECORACIÓN, COMO POR EJEMPLO OFRENDAS O CATRINAS ALUSIVAS Y EN HONOR A LOS MUERTOS POR COVID-19?**

La temática es responsabilidad de la Dirección de Cultura.

**6.- EN QUE FECHA SE PRETENDE ESTE YA INSTALADA LA DECORACION?. LOS LUGARES ESPECIFICOS Y LAS DIMENSIONES DESEADAS.**

La decoración se instalará la madrugada del 2 de noviembre y se desinstalará la madrugada del 3 de noviembre, dejando todos los espacios limpios.

**7.- COMO SE MANEJARÍA EL ASUNTO Y TIEMPO DE LOS PAGOS AL PROVEEDOR?**

El trámite de pago se inicia una vez concluidas las actividades señaladas en el anexo técnico. La Dirección de Cultura ingresa los trámites a las Dependencias correspondientes, sin embargo, no está dentro de su competencia estipular fechas de pagos, ya que dependen de la Tesorería Municipal.

**8.- QUE OTROS SERVICIOS SE REQUIEREN PARA ESTA LICITACION, AL LLAMARLOS "INTEGRALES"? A QUE SE REFIERE EXACTAMENTE. GRACIAS.**

Todos los indicados en el anexo Técnico de la presente Licitación.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Acto continuo un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 571/2022**  
**“SERVICIO INTEGRAL DIA DE MUERTOS”**



Administración  
e Innovación

Adquisiciones

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, siendo esta la última junta de aclaraciones, se da por terminada. Siendo las 11:10 once horas del día 13 de octubre del 2022 dos mil veintidós, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Municipio de Guadalajara:**

Nombre y cargo:	Firma:
<b>Gonzalo Gutiérrez Reyes</b> , Jefe de Compras, en representación Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
<b>Paulina Guadalupe Soto Magallanes</b> Dirección de Cultura	

**Licitante:**

Nombre o razón social	Asistente	Firma
María del Carmen Zúñiga Ibarra	María del Carmen Zúñiga Ibarra	